

ACAPULCO

Abelina gana partida a la oposición en Acapulco

POR ROLANDO AGUILAR

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ACAPULCO.— A sólo 7 días de que se lleve a cabo la votación para elegir presidente municipal en Acapulco, les fueron retiradas las candidaturas a dos candidatos considerados de los más fuertes que pudieran haber quedado entre los tres primeros lugares en votación.

La Sala Regional de la CDMX, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), revocó las candidaturas a la presidencia municipal de acapulco a Yoshio Ávila González, postulado por Movimiento Ciudadano y al Carlos Granda Castro, de la Alianza PAN-PRI-PRD.

En la sesión del TEPJF se aprobaron los recursos de impugnación en contra de los dos candidatos con el argumento de que los dos participaron en dos procesos internos de elección de candidaturas en partidos diferentes.

Las impugnaciones fueron presentadas por la candidata de Morena-PT-PVEM, Abelina López Rodríguez, quien presentó su recurso de impugnación en el Tribunal Electoral del estado y lo perdió, por lo cual recurrió a la Sala Regional de la CDMX, la cual le dio la razón y fallo encontrado de los dos candidatos.

El pasado sábado se llevó a cabo el último debate entre aspirantes a la alcaldía de Acapulco, donde proliferaron los ataques entre los contrincantes.



Foto: Especial

Abelina López, candidata a la alcaldía de Acapulco.





**ARTICULISTA
INVITADA**

**JULIETA
DEL RÍO***

@JulietaDelRio

Salgamos a votar

Estamos a seis días de la fecha esperada para las y los mexicanos: ir a las urnas y ejercer nuestro derecho a votar y decidir quiénes dirigirán el rumbo de este país. No sólo al frente de la Presidencia de la República, las cámaras legislativas son también importantes para el futuro de México.

Terminan las campañas electorales y, a partir del jueves, inician los tiempos de la vida electoral. Entraremos así en un proceso de reflexión previo al 2 de junio, el gran día de las elecciones. Si bien ya no veremos propaganda y debates de las y los candidatos tenemos otros recursos para consultar información sobre los partidos y los políticos en contienda. Un ejemplo es la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), herramienta que se ha convertido en fuente del periodismo de investigación y de las y los ciudadanos que buscan información para la toma de decisiones. En este espacio existen contratos, currículums y archivos contruidos con información pública de quienes han ejercido un cargo público y van a la reelección o los proyectos que nos dicen haber realizado.

Desde el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales apostamos a la consulta de información válida y también a la protección de los datos personales para evitar vulneraciones y exposición de la vida íntima de las personas, ya que esto conlleva al uso de la inteligencia artificial para desinformar o engañar al votante y dañar a un contrincante.

Llama la atención que los resultados más recientes del LatinoBarómetro (2023) muestran

que a la mitad de la población en América Latina le resulta indiferente vivir en un país democrático, siempre y cuando el gobierno resuelva sus problemas. Este dato es reflejo del desgaste y la pérdida de legitimidad que atravesamos en la región y en México. El voto es un primer paso para fortalecer la confianza en el gobierno. No podemos arriesgar la democracia por la zona de "confort" que puede representar para algún sector de la población. Es el futuro de nuestro país.

Adicionalmente, la manipulación de la información por parte de encuestadoras se ha vuelto una práctica regular. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sancionó en septiembre del año pasado a dos encuestadoras por poner en riesgo la equidad de la contienda electoral en el Estado de México, pues difundieron masivamente los resultados de sus estudios sin probar que existía una metodología ni señalar quién pagó la encuesta.

No hay fecha que no se llegue ni plazo que no se cumpla. Ejercer nuestro voto libre y secreto es ejercer la libertad que tenemos, es la democracia y el poder opinar y defender nuestros derechos. México es un país de libertades. Sigamos siendo libres en la vida, en la opinión y en el debate. Participemos en esta democracia accediendo el 2 de junio a votar como buenos mexicanos.

Consulta cualquier hecho que te genere desinformación pues el acceso a la Información es un derecho ganado por la sociedad hace 22 años y nos pertenece.

Comisionada del INAI*

